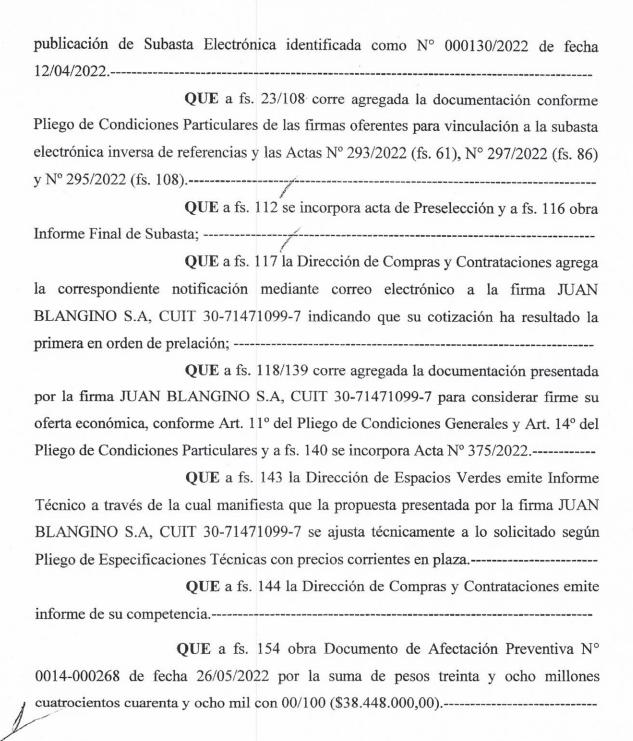


"2022 – Homenaje y Reflexión por el 40 Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur"

<b>CÓRDOBA,</b> 1 & JUN 2022
VISTO:
El Expediente Nº 107-019013/2021, a través del cual se tramita el
llamado a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de 21.800 m² de losetas de
granito para Plazas y Parques de la Ciudad de Córdoba
Y CONSIDERANDO:
QUE a fs. 01/02 obra nota de la Dirección de Espacios Verdes,
mediante la cual solicita autorización para el llamado a Subasta Electrónica Inversa para
la adquisición de 21.800 m² de Losetas de granito para Plazas y Parques de la Ciudad de
Córdoba por un monto aproximado de pesos treinta y dos millones cuarenta mil con
00/100 (\$32.040.000,00), de acuerdo a lo establecido en el Art. 8º de la Ord. 12.995
QUE a fs. 03 la Secretaría de Gestión Ambiental y
Sostenibilidad autoriza el gasto para la contratación de referencia
QUE a fs. 06 la Dirección de Espacios Verdes, actualiza el
presupuesto de la contratación de referencia, la que asciende a la suma de pesos treinta y
ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil con 00/100 (\$38.448.000,00); a fs. 07
la Secretaria de Gestión Ambiental y Sostenibilidad rectifica autorización obrante a fs.
03
QUE a fs. 10/16 la Dirección de Compras y Contrataciones
incorpora los Pliego de Bases y Condiciones Generales, Constitución de Domicilio
Electrónico, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y planilla de cotización; y a fs.
20 la Dirección de Contaduría procede a visar los Pliegos
QUE a fs. 21 esta Secretaría de Economía y Finanzas autoriza el
presente gasto que asciende a la suma de pesos treinta y ocho millones cuatrocientos
cuarenta y ocho mil con 00/100 (\$38.448.000,00) y a fs. 22 obra constancia de



"2022 - Homenaje y Reflexión por el 40 Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur"





"2022 – Homenaje y Reflexión por el 40 Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur"

**ATENTO A ELLO**, a lo dispuesto por el Art. 11 de la Ordenanza N° 12.995 y la Resolución reglamentaria N° 23/A/20, y en uso de sus atribuciones;

### EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a Dirección de Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a favor de JUAN BLANGINO S.A, CUIT 30-71471099-7, para atender la adjudicación efectuada en el artículo 1° y por la suma total de pesos treinta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil con 00/100 (\$38.448.000,00), conforme la siguiente imputación presupuestaria:------

Proveedor: 13435 JUAN BLANGINO S.A, CUIT 30-71471099-7						
Partida	Concepto	Importe				
831.1.53.12.1.1.1	Desarrollo, Mantenimiento y revalorización de Plazas – Bienes de Consumo	\$38.448.000,00				
	Monto Total	\$38.448.000,00				



"2022 - Homenaje y Reflexión por el 40 Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur"

RESOLUCIÓN

Nº 000140

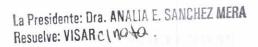
agister JORGE G FULLONI CRETARIO DE DESTIÓN A VISIENTA Y SOST MISICIPAD MUNICIPALIDAD DE DÓN - Lic. GUILLERMO C. ACOSTA
Lic. GUILLERMO C. ACOSTA
Secre and the feeth of the Coldoba
Secre and the feeth of the Coldoba

ES COFIA

KIDUT	IAL DE CUENTAS
2	2 JUN 2022
4	Z J J I E C E C
	The second secon
	Control of Control of the Control of the Control of Con
REVIS.	
REVIS. J	
The second secon	
JEFE DIVIS	

1 2 JUL 2022

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA, en la fecha, ha resuelto en la Resolución Nº 000140/2022.-





El Vice Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI Resuelve: VISAR

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO Resuelve: VISAR CAR





### Dirección de Compras y Contrataciones Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9º Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

# ANEXO 01 SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA

Expte. N° 019.013/2021

JUAN BLANGINO SA (CUIT: 30-71471099-7)

REQUI	RIENT	E: DIRECCION	DEES	PACIOS VERDES			
AFECT	ACION	DEL GASTO:	ADQ. S	OLADOS P/PLAZAS Y PARQUES			
DESTIND: PLAZAS Y PAR							
REN.	CANT.	DESIG.	UN.	CARACTERISTICAS Y CONDICIONES	P. UNIT	TOTAL	
1	and commenced the second			LOSETA GRANITICA	e sec yes enter accusations.	*:	
) John ( )	5000	LOSETA GRANITICA	M2	loseta granitica 40cm x 40cm de 64 panes color ROJO TEJA	\$1663.6821	\$ 8,318,410.50	
1,2	5000	LOSETA GRANITICA	M2	loseta granitica 40cm x 40cm de 64 panes color GRIS	\$1677,9480	\$ 8,389,740.00	
1,3	5000	LOSETA GRANITICA	M2	loseta granitica 40cm x 40cm de 64 panes color BLANCA	\$1802.0779	\$ 9,010,389.50	
1,4	5000	LOSETA GRANITICA	M2	5000 m² loseta granitica 50cm x 50cm Piedra lavada PARANA	\$1908.1837	\$ 9,540,918.50	
*1.5	100	LOSETA GRANITICA PODOTACTI		loseta granitica podotactii puntos 40cm x 40cm de 64 panes color GRIS	\$1759.7006	\$ 1,759,700.60	
1,5	800	LOSETA GRANITICA PODOTACTI		loseta granitica podotacili guia 40cm x 40cm de 64 panes color GRIS	S1788.05112	\$ 1,428,840.90	

Son pesos teinta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil con cero centavos IVA incluido.

Total

\$ 38,448,000.00

DIRECTOR DE COMPRAS V CONTRATACIONES SUNICIPATIDAD DE CORDOBA